



Revitalización del Centro Urbano

1 La Oficina del Centro

2 Plan de Acción para la Revitalización del Centro Urbano

1 La Oficina del Centro

La Oficina del Centro, inicialmente incardinada dentro del Área de Economía y Participación Ciudadana, desde su creación en 2004, nació como un órgano encargado de impulsar la revitalización del área central de Madrid, potenciando las políticas públicas destinadas a fomentar la excelencia urbana y una mejor calidad de vida para el centro de la ciudad; promoviendo además, políticas públicas innovadoras para la cohesión social, pluralidad, innovación cultural y mejora de la calidad arquitectónica y urbanística.

Desde el pasado 16 de junio de 2007, a raíz de la publicación del Decreto del Alcalde, por el que se establece el número, denominación y competencias en las que se estructura la Administración del Ayuntamiento de Madrid, pasó a formar parte del Área de Urbanismo y Vivienda.

Actualmente la Oficina del Centro tiene como responsabilidad impulsar, estructurar y coordinar el Proceso de Revitalización del Centro Urbano en la Almendra Central, ampliado ahora a los ocho distritos que componen el interior de la M-30 (Centro, Arganzuela, Salamanca, Retiro, Chamartín, Chamberí, Tetuán, Moncloa-Aravaca). Esto supone intervenciones en diferentes ámbitos territoriales y temáticos conforme a los criterios y objetivos que se recogerán en el Proyecto Estratégico para el Área Central-Proyecto Madrid Centro. Debe también establecer los mecanismos de participación de los diferentes actores sociales que se vincularán a dicho proyecto y diseñar los medios de difusión para que los ciudadanos visualicen todas las intervenciones en el Centro Urbano.

Durante el año 2007, las actuaciones de la Oficina del Centro han sido las siguientes:

1.1. Plan Director de Paisaje Urbano

Uno de los proyectos más ambiciosos que ha afrontado la Oficina del Centro ha sido la tramitación de un Plan Director de Paisaje Urbano. Este Plan pretendía dar respuesta a uno de los retos más importantes de Madrid, cual era la transformación

del paisaje urbano de la ciudad en otro más coherente y más humano, y que alcanzara a ser la referencia de la identidad e imagen de Madrid. El Plan Director respondía también a la necesidad de elaborar y delimitar las directrices de actuación municipal con incidencia en el paisaje. Abarca todo el término municipal, estableciendo para el centro histórico un tratamiento específico.

En la tramitación del mismo intervinieron, además de la Oficina del Centro, la Áreas de Medio Ambiente y la de Urbanismo.

1.2. Proyecto Estratégico para el Área Central. Proyecto Madrid Centro

A finales del año 2007 la Oficina del Centro inició el expediente para la contratación del denominado “Proyecto Estratégico para el Área Central. Proyecto Madrid Centro” cuyo objeto principal es la redacción de un proyecto estratégico para el Área Central de Madrid que incorpore los criterios facilitados por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid y que recoja los documentos del Plan de Acción de Urbanismo y Vivienda para la Revitalización del Centro de Madrid, del Proceso de Elaboración del Plan Estratégico de Revitalización del Centro Urbano y del Balance de Seguimiento del Plan de Acción de Urbanismo y Vivienda para la Revitalización de la Almendra Central.

1.3. Proyecto Estratégico para el Área Central. Proyecto Madrid Centro: estudios previos

Como parte del Proyecto Estratégico se han realizado, a lo largo del año 2007, una serie de estudios previos:

- Ordenación del paisaje comercial del Centro Histórico (desarrollo del Plan Director de Paisaje Urbano)

Su objeto es la elaboración de un marco de contenidos y la propuesta territorial para la mejora del “paisaje comercial”, que sirviera de base a la redacción posterior de los Planes de

Acción de Mejora de la Escena Comercial y a la redacción de los diferentes documentos de planeamiento urbanístico y políticas económico-territoriales necesarias para su desarrollo.

■ **Avance del Programa de Color**

El color de las edificaciones es un componente de la escena urbana no suficientemente considerado como objeto del proyecto urbano.

Los documentos que fundamentan el Diseño del Programa de Color son, esencialmente, el Plan Director del Paisaje Urbano de la ciudad de Madrid y el Programa Operativo del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.

Se pretende la definición de las características teóricas que deben cumplir los ámbitos de los Planes de Color, a partir de la experiencia de Planes de Color en otras ciudades y de la bibliografía disponible. Basándose en la zonificación en áreas de paisaje y en los catálogos de edificación y elementos protegidos del Plan General de Ordenación Urbana, se elaboró una propuesta de delimitación de los ámbitos adecuados para incorporar Planes de Color en el Centro Histórico. También se delimitó un ámbito representativo, con peso en el paisaje urbano, alto número de intervenciones en fachadas, potente identificación ciudadana y que pudiera servir de primer eslabón dinamizador de la futura Carta de Colores de Madrid.

■ **Participación Ciudadana en la construcción y reforma de Espacios Urbanos**

Informe sobre procedimientos de Participación Ciudadana en el diseño de Espacios Públicos y Zonas Verdes.

■ **Criterios y recomendaciones urbanísticas para la remodelación de los mercados situados en el Centro de Madrid**

Se ha elaborado un informe sobre criterios urbanísticos a considerar en la rehabilitación de mercados públicos situados en la trama del casco histórico de Madrid, de modo que la remodelación se conforme como motor de la reforma urbana de su entorno de influencia.

■ **Mejoras bioclimáticas artificiales construidas en espacios urbanos**

Reflexión y análisis de las alternativas de implantación de elementos que generen confort bioclimático en espacios urbanos de diseño "duro". Se pretende la recopilación y el análisis de experiencias en ciudades europeas en lo relativo a implantación de elementos artificiales para la mejora del confort bioclimático en espacios urbanos; el estudio de las características teóricas de los espacios urbanos donde se pueden instalar estos elementos y aproximaciones geométricas de las soluciones; la detección de oportunidades en el Centro Histórico de Madrid así como la elaboración de un catálogo de soluciones posibles y una Propuesta y Evaluación bioclimática y paisajística de una selección de ejemplos.

■ **Oportunidades para la implantación de sistemas avanzados de recogida de residuos**

Se han analizado los sistemas avanzados de recogida de residuos existentes, valorando críticamente las experiencias en otras ciudades, así como la detección de oportunidades de intervención en esta materia en el Centro Histórico de Madrid.

■ **Elaboración de una Guía de Recursos para la ciudad de Madrid**

Trabajos previos para la elaboración de una Guía de Recursos del Centro que recoja los datos más útiles para el ciudadano li-

gados a cada recurso: dirección, titularidad, teléfono, servicios ofrecidos, horarios, número de plazas (en su caso), etc.

■ **Propuestas de intervención social en el distrito Centro**

Se han recogido propuestas de actuación sobre ciertos núcleos de intervención social del distrito Centro, a partir del análisis, por un lado, de los datos demográficos relativos a este ámbito y, por otro, de la información recopilada a través de un estudio de campo, previamente realizado por la Oficina del Centro.

■ **Bases para el estudio del potencial energético de los espacios libres del Centro**

Estudio del potencial de la aplicación de los sistemas de captación de energía solar fotovoltaica en espacios urbanos diversos, evaluando la integración arquitectónica y urbana de dichos dispositivos y definiendo una estrategia aproximativa para los proyectos de intervención urbana.

■ **Trabajos de documentación gráfica para el Plan de Miradores**

Realización de las plantas a escala 1:200 y documentación complementaria, incluido el levantamiento en su caso, así como las propuestas de mecanismos de gestión, de cada uno de los veintidós miradores que constituyen el Plan de Miradores Urbanos.

■ **Proyecto Básico del Itinerario Cultural del Plan de Itinerarios Urbanos**

Encargo del Proyecto Básico del Itinerario Cultural del Plan de tres itinerarios urbanos en el centro de Madrid al equipo de arquitectos que obtuvo el Primer Premio en el Concurso Internacional organizado por el Ayuntamiento de Madrid y el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, y fallado el 30 de octubre de 2006.

■ **Calles amigables**

Propuesta de actuación de planificación urbana en varias calles del Centro para convertirlas en espacios sin fronteras, sin señalización ni diferenciación física entre los espacios destinados a los distintos usuarios de la vía, configurándolas como calles amigables en las que el peatón recupere el protagonismo, sin impedir la circulación de vehículos.

■ **Actuaciones en patios de manzanas, callejones y espacios públicos resultantes de edificios retranqueados respecto a la alineación oficial y locales comerciales vacíos**

Ánalisis de las posibilidades de actuación en superficies correspondientes a patios de manzana y callejones en el centro urbano, con el propósito de aprovechar sus posibilidades como espacios de convivencia y soporte de actividades culturales y lúdicas, fomentando el disfrute por parte de los ciudadanos de numerosas e infrautilizadas superficies libres, tan escasas en el centro urbano y que, en el peor de los casos, acaban convirtiéndose en bolsas de deterioro o lugares inseguros por falta de limpieza, abandono, etc.

■ **Paisajes subterráneos**

Reflexión sobre la tipología de los espacios subterráneos y las alternativas de tratamiento paisajístico en relación a su referencia geográfica.